



Departamento de Estadística e
Investigación Operativa

CONVOCATORIA DE ESTUDIANTES INTERNOS

(Título V. Reglamento General de Estudiantes)

CURSO 2025-26

1. Podrán participar en la presente convocatoria todos los estudiantes matriculados en titulaciones oficiales y que cursen asignaturas impartidas por el Departamento.
2. Los estudiantes internos prestarán colaboración con el Departamento en los términos establecidos en el Título V del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla.
3. La adscripción como estudiante interno al Departamento en ningún caso supondrá relación laboral ni administrativa ni implica la pertenencia al Consejo de Departamento.
4. Los interesados deberán presentar en la Secretaría del Departamento la siguiente documentación:
 - a. Instancia dirigida al Director del Departamento en la que conste la aceptación por parte de un profesor adscrito al departamento que ejercerá como tutor.
 - b. Memoria del trabajo a realizar con el visto bueno del profesor tutor.
 - c. Expediente académico (será suficiente la presentación de los expedientes facilitados por los terminales (T.I.U.) disponibles en los Centros Universitarios).
 - d. Cualquier otro documento que considere oportuno.
5. El nombramiento como estudiante interno tendrá validez durante todo el curso académico 2024-25. Al finalizar el curso académico deberá presentar una memoria de la actividad realizada.
6. El Departamento no se compromete a ceder espacio ni material para la realización de la actividad a desarrollar por el alumno.
7. La selección se hará atendiendo a los siguientes criterios:
 - a. Expediente académico.
 - b. Nivel de estudios cursados.
 - c. Valoración del proyecto presentado.
8. El plazo de presentación de solicitudes será del 21 de octubre al 7 de noviembre de 2025.

Sevilla, en la fecha en el pie de la firma electrónica

Fdo.: Rafaela Osuna Gómez
SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO

Código Seguro De Verificación	s8mGLT+FNKo+Izehxla5sg==	Fecha	21/10/2025
Firmado Por	RAFAELA OSUNA GOMEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/s8mGLT%2BFNko%2BIzehxla5sg%3D%3D	Página	1/1

